



PERIÓDICO

EL ECONOMISTA

PÁGINA

PP-4

FECHA

07/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

**IMPUGNAN
ABSOLUCIÓN
DE ROBLES**

La Fiscalía General de la República (FGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) impugnaron la decisión del juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, Roberto Paredes Garza, sobre exonerar a Rosario Robles Berlanga, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en el caso penal en su contra por su presunta participación en la

Estafa Maestra. La información dada a conocer por Epigmenio Merida, abogado de Robles, señala que los recursos de apelación fueron presentados el pasado 3 de marzo ante el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur. (Maríto Pérez)